

## 68629 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2017/18
<b>Asignatura</b>	68629 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química
<b>Centro académico</b>	
<b>Titulación</b>	
<b>Créditos</b>	3.0
<b>Curso</b>	---
<b>Periodo de impartición</b>	Indeterminado
<b>Clase de asignatura</b>	
<b>Módulo</b>	---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Practicum III se realiza en el mismo periodo y contexto que el Practicum II. El estudiante realizará observaciones, consultas y acopio de información que le permitan, de acuerdo con las indicaciones de sus tutores (del centro y de la universidad) diseñar propuestas de evaluación y de innovación. Estas propuestas estarán vinculadas a las actividades que se llevarán a cabo en el Módulo 6 .

#### 1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un tercer periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Educación Secundaria, como en la planificación y puesta en práctica de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma, con especial incidencia en la evaluación. Asimismo se planteará la posibilidad de realizar un proyecto de investigación sobre la propia práctica docente o/y mejorar a través de una propuesta de innovación docente.

#### 1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum III está íntimamente vinculado al Módulo 6 del Máster, cuyo objeto de estudio son los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, la innovación y la investigación en el ámbito educativo de la especialidad de Física y Química.

#### 1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad del cuatrimestre, a continuación del Practicum II, así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum III, muy ligados al Practicum II, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones, si así procede, con el profesor del Practicum de la Universidad.

## 68629 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química

### 2.Resultados de aprendizaje

#### 2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Seleccionar un aspecto que afecte a una unidad didáctica, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar un proyecto de innovación docente, en el que se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se pretende obtener.
2. Hacer un análisis reflexivo de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, especialmente en lo que concierne a evaluación e innovación docente. Se han de recoger los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.
3. Continúa con la familiarización con un contexto educativo formal.
4. Orienta estas actividades para la inclusión del correspondiente informe en el Trabajo Fin de Máster.

#### 2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Junto con el resto de asignaturas, el Practicum III capacita al estudiante para ejercer con profesionalidad la función docente en el ámbito de la enseñanza secundaria ya que le introduce en el análisis de aspectos relevantes de la docencia y en la realización de propuestas de mejora a través de la evaluación, la innovación y la investigación.

### 3.Objetivos y competencias

#### 3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias para desenvolverse, de forma profesional, en un centro de Educación Secundaria, principalmente en los aspectos relacionados con:

- Evaluación del aprendizaje
- Evaluación del proceso de enseñanza
- Innovación docente
- Investigación educativa

Se trata, pues, de que el estudiante adquiera la capacidad de observar y analizar las situaciones de aula, de forma que pueda realizar propuestas fundamentadas acerca de mejora de metodologías docentes, utilización de las TIC, evaluación o cualquier otro aspecto relevante.

#### 3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada sobre modelos actualizados.
- Evaluar e innovar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

### 4.Evaluación

#### 4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.
  - Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido. El estudiante debe ajustar su horario en el centro docente a la jornada laboral del profesor tutor correspondiente (20 por semana).

## 68629 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química

- El estudiante debe acompañar al profesor tutor en las sesiones de clase, en los niveles en los que imparta docencia, así como en las reuniones de departamento, de claustro, etc. También puede asistir o participar en otras sesiones de otros docentes de acuerdo con las indicaciones del tutor
- Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

### 2. Actividades de trabajo autónomo del estudiante

- Elaboración de un informe que debe incluir, al menos, los siguientes elementos:
  - o Descripción global de las principales actividades realizadas durante el practicum III. Extensión: al menos dos páginas.
  - o Conjunto de reflexiones personales derivadas de las citadas actividades. Extensión: al menos tres páginas.
  - o Elaboración de una propuesta de innovación en materia de evaluación, metodologías o cualquier otro aspecto relevante, de acuerdo con las indicaciones de los tutores. Este informe deberá recoger, al menos, los siguientes apartados: motivación de la propuesta, objetivos y descripción detallada de la propuesta. Extensión: al menos cinco páginas.

Este informe se incluirá en el Trabajo de Fin de Máster

### Criterios de evaluación

1.- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.

2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.

3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo).

4.- Calidad y rigor del informe en cuanto a:

- Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)
- Adecuación al contenido previsto
- Fundamentación de las reflexiones
- Fundamentación y justificación de la propuesta
- Descripción de la propuesta

Los apartados 1 y 2 suponen el 30% de la calificación final, teniendo en cuenta que su incumplimiento anula la evaluación.

Los apartados 3 y 4 suponen el 70% de la calificación final.

Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de secundaria como por el de la Facultad:

- La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final
- La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final.
- La calificación global requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo un 50% en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

## **68629 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química**

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

### **5. Metodología, actividades, programa y recursos**

#### **5.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum III.
- Observación de la dinámica del centro de Educación Secundaria en cuanto a aspectos relacionados con la evaluación, la innovación y la investigación docentes.
- En coordinación con los tutores, elaboración de una propuesta de mejora, tal como se indica en los anteriores apartados de esta guía docente.
- Intercambios y reuniones con el profesorado del centro, así como con otros agentes implicados en la actividad educativa, todo ello de acuerdo con las indicaciones de los tutores.

#### **5.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Diseño de una propuesta de evaluación o innovación educativa en el ámbito de la docencia de las materias de la especialidad de Física y Química.
- Exposición de la propuesta en la sesiones de clase posteriores a la realización de los practicum II y III.

#### **5.3. Programa**

No existe programa específico para el practicum.

#### **5.4. Planificación y calendario**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Los hitos concretos del calendario de sesiones y presentación de trabajos se especificarán oportunamente de acuerdo con los tutores de los centros de E. Secundaria y con los propios alumnos.

Para facilitar una comunicación ágil y eficaz se configurará un espacio web en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza.

#### **5.5. Bibliografía y recursos recomendados**

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura